

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Existe algún control por parte del Gobierno para la correcta aplicación del Convenio Nacional de Seguridad Privada a las empresas adjudicatarias de los servicios de seguridad del Ministerio de Fomento o sus entidades dependientes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59/F/agpf-19